PROMSEX
CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

MEMORIA INSTITUCIONAL 2019

Construyendo igualdad en la diversidad

Foto: PROMSEX

Presentación

"Promovemos espacios educativos, laborales y familiares libres de todo tipo de violencia"

PROMSEX comparte su Memoria 2019, la misma que informa del trabajo realizado, cuya mayor parte estuvo marcada por una dinámica interna participativa para la evaluación de nuestro trabajo de los últimos 5 años y la elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional 2020–2024 que regirá los siguientes cinco años de vida institucional.

Las intervenciones del año 2019 se han desarrollado en un contexto nacional, político y social de fragilidad, marcado por confrontaciones públicas en el marco de la lucha anticorrupción que conllevaron a diversas medidas tales como procesos de investigación fiscal y judicial de expresidentes, funcionarios y autoridades importantes como exalcaldes de la ciudad de Lima; empresariado; así como a líderes de partidos políticos; incluso al cierre del Congreso de la República del Perú de manera constitucional.

Asimismo, se ha mantenido un contexto político nacional e internacional intenso en materia de defensa de derechos humanos, de los entornos democráticos, con énfasis en las políticas de género y de la salud sexual y reproductiva, en medio de campañas de desinformación lideradas por grupos que se oponen al avance de los derechos humanos, que a su vez, han continuado operando desde algunos grupos políticos, religiosos y medios de comunicación, con la finalidad de desmantelar los avances en la implementación de políticas públicas en materia de igualdad y no discriminación.

En este escenario, PROMSEX ha intervenido activamente en diversos ámbitos territoriales y estamentos del Estado, para generar evidencia, difundir información, fundamentar y argumentar de manera sólida la responsabilidad que el Estado peruano tiene en cumplir sus compromisos nacionales e internacionales en materia de igualdad y no discriminación, en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, así como en garantizar espacios educativos, laborales y familiares libres de todo tipo de violencia.

Susana Chávez
Directora ejecutiva

NUESTRA INSTITUCIÓN

MISIÓN

PROMSEX es una organización no gubernamental feminista, conformada por hombres y mujeres, profesionales y activistas, que busca contribuir a la vigencia de la integridad y dignidad de las personas en el acceso a la salud sexual y reproductiva, la justicia y la seguridad humana, a través de la incidencia política, de la generación de conocimiento y de la articulación con otras organizaciones de la sociedad civil.

VISIÓN

PROMSEX afianzará su liderazgo en el debate, la rendición de cuentas y la acción política para promover y defender la igualdad en la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, aportando con la sistematización de evidencia y la investigación. En su estrategia de sostenibilidad, PROMSEX continuará consolidando su prestigio nacional e internacional como una institución transparente y eficiente.

PROMSEX
CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

EQUIPO

El equipo de trabajo de PROMSEX está conformado por profesionales con experticia en salud pública, incidencia política, incidencia legal, litigio estratégico, fortalecimiento de capacidades, comunicación estratégica, administración, logística, entre otras. Ello, ha contribuido a la formación de un equipo multidisciplinario de personas que viene liderando el trabajo institucional por los derechos sexuales y reproductivos e igualdad de género en el país.

DESAFÍOS INSTITUCIONALES 2014–2019

En el marco del Plan Estratégico 2014–2019, PROMSEX estableció desafíos institucionales que guiaron la acción programática durante el periodo en mención. La Memoria Anual 2019 muestra los logros institucionales alcanzados durante el último año de la planificación estratégica:

1

Impulsar **políticas y marcos normativos** que garanticen el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.

2

Promover **mecanismos de rendición de cuentas** para el cumplimiento de políticas y normas que garanticen la salud sexual y reproductiva, la justicia y la seguridad humana.

3

Contribuir a **mejorar la calidad de atención y el acceso a los servicios públicos** de salud, educación y seguridad ciudadana, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

4

Fortalecer una corriente de **opinión pública** favorable a la igualdad en la diversidad y al ejercicio de derechos humanos de las personas.

Impulsamos políticas y marcos normativos que garanticen el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos

Para el logro de este resultado se desarrollaron acciones de incidencia en el nivel local, nacional e internacional, impactando en las discusiones legislativas y de políticas públicas.

Foto: PROMSEX

A NIVEL NACIONAL

Se colaboró con opinión basada en la evidencia para el avance de los derechos, así como también en la neutralización de propuestas legislativas contrarias a los mismos:

5 **Proyectos de ley**

- Proyecto de Ley de Identidad de Género.
- Proyecto de Ley de Contrataciones del Estado que establece la obligatoriedad del análisis de precios internacionales para la determinación del valor referencial en el caso de medicamentos oncológicos de carácter monopólico.
- Proyecto de Ley que aprueba la Convención Interamericana sobre la protección de los DD. HH. de las personas mayores.
- Proyecto de Ley que despenaliza el aborto en casos de embarazos a consecuencia de una violación sexual con inseminación artificial o transferencia de óvulos no consentidos y malformaciones fetales.
- Proyecto de Ley para aprobar la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia.

5 **Discusiones legislativas**

- Proyecto de Ley en contra de la educación sexual integral.
- Proyecto de Ley "Cunas Salvadoras".
- Proyecto de Ley que plantea la creación de otra instancia adicional de supervisión de las ONG.
- Proyecto de Ley Nº 1199 que modifica el artículo 323 del Código Penal, DS 1323 sobre discriminación e incitación a la discriminación..
- Proyectos de Ley sobre exclusión del enfoque de género en las políticas públicas.

4 **Política pública, protocolos, ordenanzas.**

- Ordenanza Municipal Nº 2160-2019 de Lima Metropolitana que promueve el respeto a la igualdad de todas las personas; previene, prohíbe y sanciona toda manifestación de prácticas o actos discriminatorios en los establecimientos abiertos al público ubicados en Lima Metropolitana.
- Plan Educativo Nacional.
- Política Nacional de Igualdad de Género.
- Protocolo de Defensores de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Promovimos mecanismos de rendición de cuentas para el cumplimiento de políticas y normas que garanticen la salud sexual y reproductiva

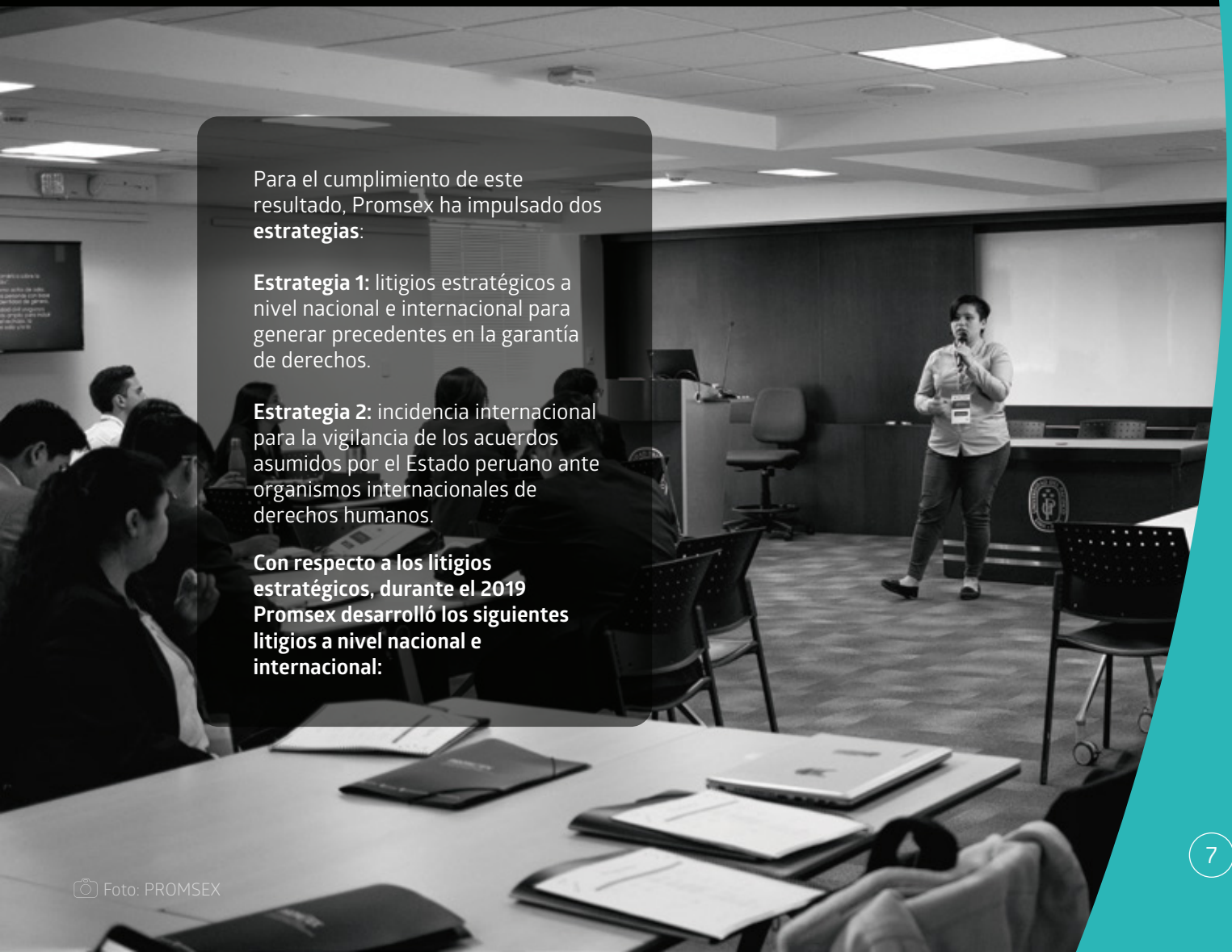

Para el cumplimiento de este resultado, Promsex ha impulsado dos **estrategias**:

Estrategia 1: litigios estratégicos a nivel nacional e internacional para generar precedentes en la garantía de derechos.

Estrategia 2: incidencia internacional para la vigilancia de los acuerdos asumidos por el Estado peruano ante organismos internacionales de derechos humanos.

Con respecto a los litigios estratégicos, durante el 2019 Promsex desarrolló los siguientes litigios a nivel nacional e internacional:

Foto: PROMSEX

A NIVEL NACIONAL

Litigio	Procesos/Procedimientos	Instancia procesal	Organización colitigante
Eidan vs. Reniec Adecuación de prenombres e indicador sexo de persona intersexual	Proceso de amparo.	**Judicial** A la espera de sentencia de primera instancia.	-
Estado peruano vs. Camila – defensa de niña a quien se le negó aborto terapéutico y fue criminalizada por aborto	Proceso contra niña por "infracción a la ley penal". Proceso de amparo contra persecución de Fiscalía a niña embarazada por violación. Queja contra los centros de salud y hospital por indebida tramitación de solicitud de aborto. Queja contra la fiscal que criminalizó a la niña. Queja contra la jueza del proceso de infracción por incumplimiento de plazos razonables.	**Judicial** Se cerró el caso y se archivó en favor de la niña. Se cerró el proceso por archivo de la persecución. **Administrativo SUSALUD** (Superintendencia Nacional de Salud). Reconocimiento de las infracciones cometidas por el establecimiento de salud. **Fiscalía Suprema de Control Interno** En trámite. **ODECMA - Apurímac** En trámite.	-
PROMSEX vs. Ministerio de Salud Negativa para entregar información sobre anticoncepción oral de emergencia	Proceso de *habeas data*.	**Judicial** Segunda instancia ordenó que se admita a trámite la demanda. Primera instancia debe emitir decisión de fondo.	-
Vanessa vs. RENIEC Cambio de nombre y sexo de persona trans	Proceso civil.	**Judicial** Se continuó con el proceso buscando se admita el cambio sin patologización ni discriminación.	-
Yefri Peña vs. miembros de la PNP	Proceso penal.	**Judicial** Se declaró la prescripción de la acción penal a consecuencia de la actuación negligente del Ministerio Público.	**Coordinadora Nacional de Derechos Humanos**
Eulogia Guzmán Uscamayta y su hijo Sergio vs. SUSALUD	Proceso de amparo contra la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD).	**Judicial** Se declaró fundada la demanda interpuesta por Eulogia, ordenando a SUSALUD que emita una nueva r esolución administrativa debidamente fundamentada.	-

A NIVEL NACIONAL

Litigio	Procesos/Procedimientos	Instancia procesal	Organización colitigante
Majandra García vs. Instituto Nacional Penitenciario (INPE)	Investigación fiscal por el delito de tortura en agravio de una mujer trans contra efectivos de seguridad del INPE.	**Fiscalía** Fiscalía especializada archivó la denuncia por tortura sin siquiera realizar actos de investigación.	-
Majandra García vs. Instituto Nacional Penitenciario (INPE)	Proceso constitucional de *habeas corpus* interpuesto contra el INPE por amenaza constante de que se repitan actos de tortura.	**Judicial** Se declara fundada la apelación interpuesta y se ordena al juez de primera instancia admitir la demanda y realizar las diligencias del caso.	-
Violeta Gómez Hinostroza vs. Ministerio de Salud	Proceso de amparo para asegurar la distribución gratuita del anticonceptivo oral de emergencia.	**Judicial** Sentencia favorable de primera instancia que protege el derecho de las mujeres al acceso gratuito y con información de AOE.	-
Centro de Estudios Jurídicos Santo Tomás Moro vs. Ministerio de Salud, PROMSEX actúa como litisconsorte facultativo pasivo	Demanda de acción popular interpuesta en el año 2018, que busca dejar sin efecto el Protocolo de aborto terapéutico.	**Judicial** Sentencia favorable de primera instancia, rechazó la demanda y reafirmó el carácter legal, constitucional y convencional del Protocolo de aborto terapéutico. La decisión ha sido apelada.	-
ALA Sin Componenda vs. Ministerio de Salud, PROMSEX actúa como litisconsorte facultativo pasivo	Demanda de amparo interpuesta en el año 2014 para dejar sin efecto el Protocolo de aborto terapéutico.	**Judicial** Primera instancia rechazó la demanda, confirmando la validez legal, constitucional y convencional del Protocolo. La decisión ha sido apelada.	-
Armando Zorrilla Vergara vs. sucesión de Alejandro Grieve de la Melena	Proceso de reconocimiento de unión de hecho de una pareja del mismo sexo. Proceso civil de desalojo en contra de Armando.	**Judicial** A la espera de la sentencia de primera instancia. A la espera de que la Corte Suprema califique el recurso de casación presentado.	-
"Fer" vs. Julio Martín Vigo Cipriano	Proceso judicial por el delito de violación sexual en estado de inconsciencia contra una mujer lesbiana realizada por razones de prejuicio de su orientación de género.	**Judicial** Proceso cuenta con dictamen fiscal de acusación contra el investigado por el delito de violación sexual en estado de inconsciencia. Está pendiente de emitirse sentencia en primera instancia.	-

A NIVEL NACIONAL

Litigio	Procesos/Procedimientos	Instancia procesal	Organización colitigante
Leyda Portal Tapia vs. Raúl Antonio Quijano Salazar, Eber Edgar Salazar Valentín y Jesús Richard Rodríguez Ayala	Proceso judicial contra agentes PNP por secuestro y actos de tortura contra trabajadora sexual.	**Judicial** Sala Penal Nacional debe programar la fecha para iniciar la etapa de juicio oral.	**Coordinadora Nacional de Derechos Humanos**
Fernando Bravo Pachas vs. César Martín Ponce de León Pacheco y otros	Investigación fiscal contra agentes de seguridad de discoteca, quienes expulsaron y agredieron a dos muchachos que se besaron.	**Fiscalía** Se formalizó la denuncia por discriminación agravada.	-
Junior Antonio Gálvez Salazar vs. Juan Carlos Paz Lobatón y Jhonny Peña de los Santos (integrantes de orquesta Zaperoko), Lima Airport Partners y LATAM	Investigación fiscal por discriminación. Investigación fiscal por acoso sexual. Denuncia por derechos del consumidor. Apelación de reclamo presentado ante LAP. Denuncia por discriminación.	**Fiscalía** Fiscalía consideró que no hubo delito. Decisión será revisada por el fiscal superior. Pendiente de pronunciamiento por parte del Ministerio Público. **Administrativo** Está pendiente que la Sala de Protección al Consumidor de INDECOPI emita su decisión. OSITRÁN declaró fundada apelación y ordenó a LAP que elabore un manual y capacite a sus agentes. LAP fue sancionada por la Municipalidad Provincial del Callao por no cumplir la ordenanza contra la discriminación.	-
Azul Rojas vs. Estado peruano	Nueva investigación fiscal por el delito de tortura.	**Fiscalía** Diligencias fiscales concluyen que las agresiones físicas corresponden con las prácticas de tortura.	**Coordinadora Nacional de Derechos Humanos**

A NIVEL INTERNACIONAL

Litigio	Procesos/Procedimientos	Instancia procesal	Organización colitigante
María vs. Perú	Acceso al anticonceptivo oral de emergencia para víctimas de violación sexual.	Sistema Interamericano de Derechos Humanos (CIDH) Está pendiente que se emita el informe de admisibilidad.	Centro de Derechos Reproductivos (CRR) y Paz y Esperanza
Azul Rojas Marín vs. Perú	Tortura sexual por orientación sexual y expresión de género no normativa.	Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Corte IDH) Luego de la audiencia, se presentaron alegatos finales escritos y se han informado hechos supervenientes a la Corte IDH.	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y REDRESS
Eulogia Guzmán Uscamayta y su hijo Sergio vs. Perú	Se denunció al Estado por cuanto no brindó una adecuada atención en salud materna durante y después de su labor de parto.	Sistema Interamericano de Derechos Humanos (CIDH) Está pendiente que se emita el informe sobre el fondo.	Center de Derechos Reproductivos (CRR) y Women's Link Worldwide

Impulsamos la campaña **#HomofobiaEsViolencia**

A fines del 2018 asumimos la defensa legal de, Antonio Gálvez Salazar, quien fue víctima de discriminación y acoso por su orientación sexual y expresión de género por integrantes de la orquesta salsera Zaperoko, en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, cuando se disponía a realizar un vuelo de Lima a Arequipa. Los hechos se iniciaron en la sala de embarque y continuó en el proceso de embarque y dentro del avión, todo ello sin la intervención del personal de LAP ni de la aerolínea LATAM.

Nuestra defensa legal desarrolló acciones administrativas ante INDECOPI, OSITRÁN y la Municipalidad Provincial de Callao; acompañada de una intensa campaña mediática y en redes sociales bajo la etiqueta #HomofobiaEsViolencia.

Como resultado, la Municipalidad Provincial del Callao impuso una multa y el cierre parcial y temporal del aeropuerto internacional Jorge Chávez, y, además, le obligó a cumplir con la Ordenanza en contra de la discriminación, que determina la colocación en lugar visible de carteles en lugares visibles que identifican a los espacios públicos como libres de discriminación.

OSITRÁN **se pronunció por primera vez en un caso de discriminación por orientación sexual y expresión de género**, señalando que no se ha acreditado que Lima Airport Partners (LAP), operadora del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, haya brindado un servicio de calidad y dispone medidas correctivas para evitar que estos hechos de discriminación se repitan en el futuro.

Asimismo, OSITRÁN, dispuso que LAP cumpla con elaborar una guía o protocolo de atención en el que se especifiquen las conductas inadecuadas o indebidas de los usuarios que ameriten la intervención del personal de seguridad del aeropuerto, incluidos los casos de agresión verbal o física contra otros usuarios que afecten su dignidad y seguridad, y realice capacitaciones periódicas al personal de seguridad con el fin de difundir la guía y concientizar al personal sobre la importancia de identificar oportunamente este tipo de conducta indeseada para procurar su cese inmediato.

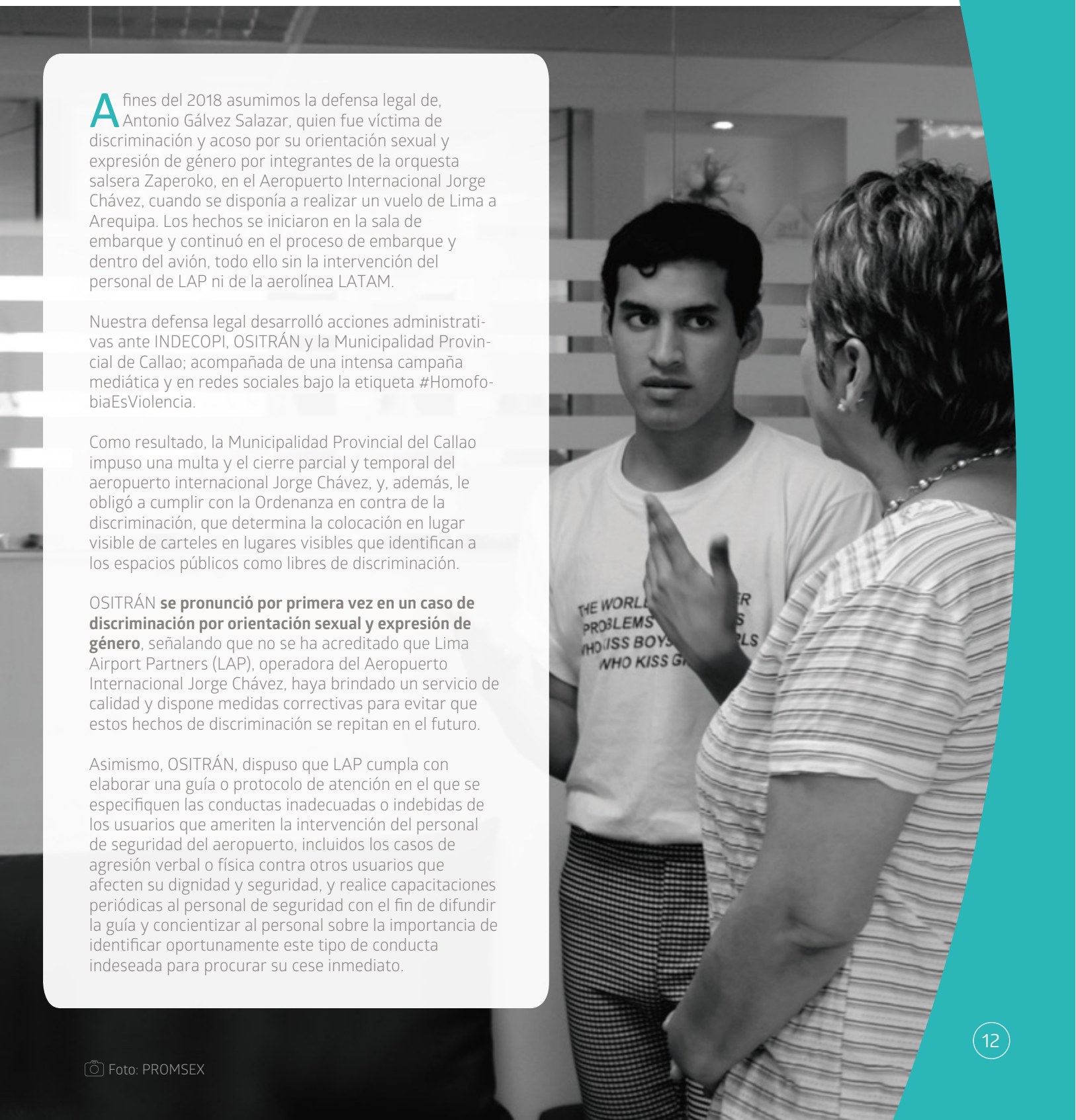

Foto: PROMSEX

El enfoque de género permanece en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular **#EducaciónConIgualdad**

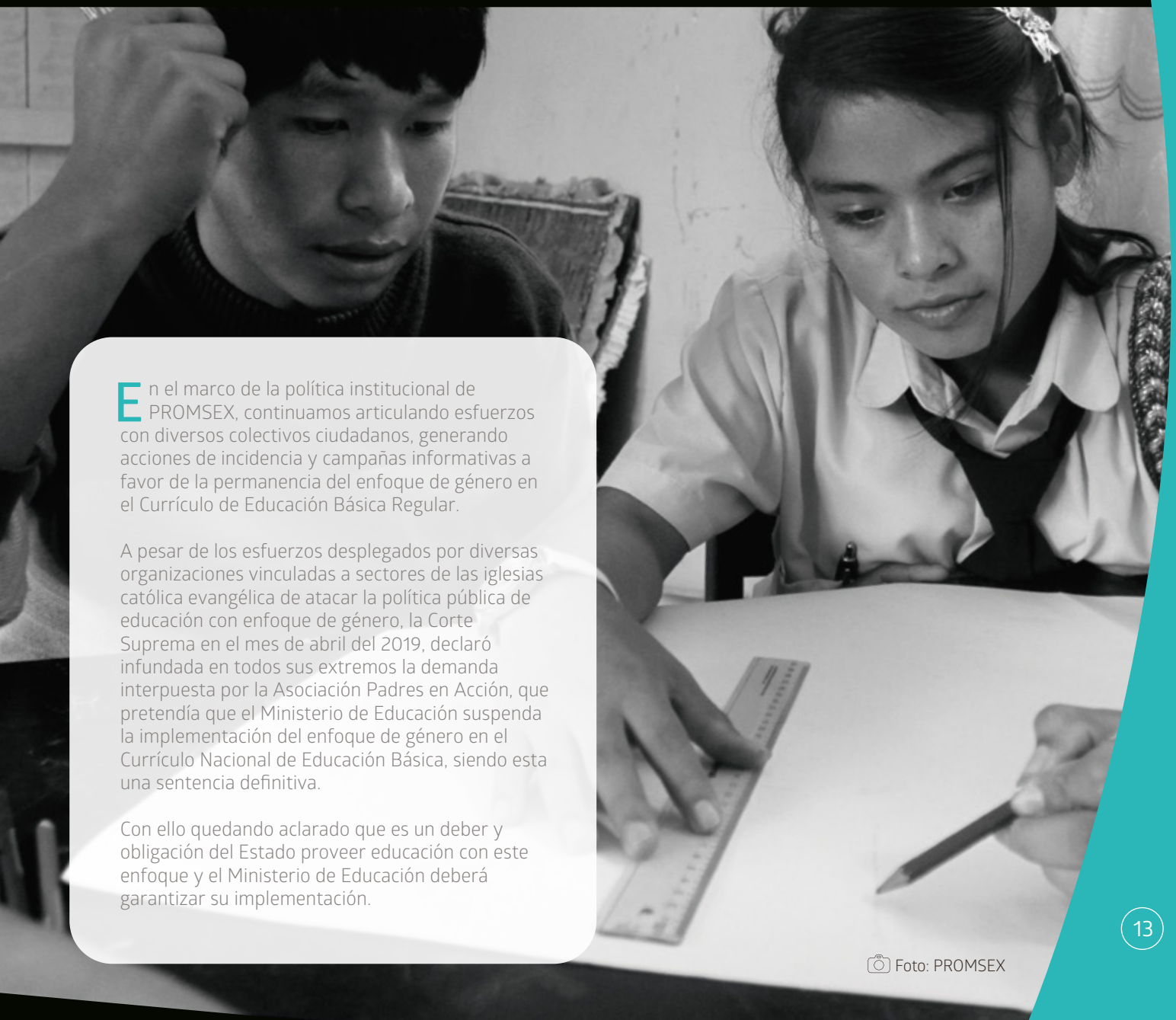

En el marco de la política institucional de PROMSEX, continuamos articulando esfuerzos con diversos colectivos ciudadanos, generando acciones de incidencia y campañas informativas a favor de la permanencia del enfoque de género en el Currículo de Educación Básica Regular.

A pesar de los esfuerzos desplegados por diversas organizaciones vinculadas a sectores de las iglesias católica evangélica de atacar la política pública de educación con enfoque de género, la Corte Suprema en el mes de abril del 2019, declaró infundada en todos sus extremos la demanda interpuesta por la Asociación Padres en Acción, que pretendía que el Ministerio de Educación suspenda la implementación del enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación Básica, siendo esta una sentencia definitiva.

Con ello quedando aclarado que es un deber y obligación del Estado proveer educación con este enfoque y el Ministerio de Educación deberá garantizar su implementación.

Foto: PROMSEX

ACCIONES EN INSTANCIAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

Respecto a la incidencia internacional hemos presentado diversos Informes Alternativos, contribuciones y/o opiniones a las siguientes instancias:

INSTANCIAS	INFORMES PRESENTADOS
Organización de Estados Americanos (OEA)	• **Reporte de actividades** de Promsex año 2018, como institución adscrita. • **Informe alternativo a la MESECVI** para la fase de seguimiento a las recomendaciones correspondientes a la Tercera Ronda de Evaluación Multilateral del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (MESECVI). • **Informe a la Relatoría Especial de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA)** de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; el mismo que fue suscrito por la Mesa de Vigilancia de los Derechos Sexuales y Reproductivos y por Observatorio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad.
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	• **Informe sobre los maltratos y violencia contra las mujeres durante la atención de parto** a la Relatoría de la violencia contra la mujer. Se abordan temas de embarazo forzado en niñas y adolescentes, inadecuada implementación del Protocolo del Aborto Terapéutico, criminalización de mujeres por aborto y violencia obstétrica. • **Informe sobre tráfico de personas, mujeres, niñas en el contexto de migración global** al Comité para la eliminación de la discriminación en contra de la mujer (CEDAW). • **Contribución al proceso de elaboración**, del 6.º Informe ante el Comité de Derechos Humanos y el 5.º Informe ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del Estado Peruano. Se envió al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos la contribución escrita con información relacionada a los derechos sexuales y reproductivos. • **Contribución al informe temático** del experto independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por orientación sexual e identidad de género, a presentarse en la 41.ª sesión del Consejo de Derechos Humanos. • **Alcance de información** al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Situación de las y los Defensores de los Derechos Humanos en Perú, con especial énfasis en las y los defensores que promueven y protegen los derechos sexuales y reproductivos y los derechos de las personas LGBTI. • **Contribución de Información al Alto Comisionado de las Naciones Unidas** para los Derechos Humanos sobre la situación de discriminación hacia las mujeres con discapacidad.
Departamento del Estado (Department of State USA)	• **Contribución para reporte "Tráfico de personas"**, abordando temas de la situación actual de la trata de personas en el Perú; sobre el impacto en la salud física-mental de las víctimas; marco normativo y políticas públicas sobre trata de personas y las dificultades del acceso a la justicia.

En el marco del seguimiento a los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), que tuvo lugar en El Cairo en 1994; Promsex participó en la Conferencia de alto nivel sobre CIPD25, realizada en Nairobi-Kenia (12-14 noviembre); así como en la Reunión Regional de Población y Desarrollo Preparatoria a la Cumbre de Nairobi realzada en Puebla-México (24, 25 y 26 de septiembre).

Mejoramos la calidad de atención y el acceso a los servicios públicos de salud, seguridad y educación

En el marco del Plan Estratégico 2014–2019, PROMSEX estableció desafíos institucionales que guiaron la acción programática durante el periodo en mención. La Memoria Anual 2019 muestra los logros institucionales alcanzados durante el último año de la planificación estratégica:

222
padres y madres

recibieron capacitación en prevención de la violencia sexual, embarazo adolescente, trata de personas y derechos de personas LGTBI.

96
docentes

recibieron capacitación en salud sexual y reproductiva de adolescentes, derechos LGTBI y prevención de violencia sexual.

848
profesionales de la salud

recibieron capacitación en derechos sexuales y reproductivos, violencia sexual, embarazo adolescente, salud LGBTI y aborto terapéutico.

259
profesionales del área legal

recibieron capacitación en atención de la violencia sexual, embarazo adolescente y trata de personas.

110
profesionales de la comunicaciones

recibieron capacitación en derechos LGBTI y recomendaciones de la violencia.

1952
niños, niñas y adolescentes

informados sobre salud sexual y reproductiva, derechos LGTBI, prevención de violencia sexual y trata de personas.

359
estudiantes universitarios

recibieron capacitación en derechos sexuales y reproductivos, violencia sexual, prevención del embarazo adolescentes y trata de personas.

43 establecimientos de salud

Arequipa, Piura y Lima han fortalecido capacidades de profesionales para la atención especializada de adolescentes en salud sexual y reproductiva, y el protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer (CEM) y los Establecimientos de Salud (EE. SS.) para la atención a las víctimas de violencia.

27

instituciones educativas

en Madre de Dios, Piura y Arequipa desarrollaron acciones de prevención del embarazo adolescente, violencia sexual y trata de personas.

445

atenciones de orientación y consejería

a personas, 25% por casos relacionados a violencia en los Centro de Orientación Comunitaria de Santa Rosa y La Joya en Madre de Dios.

Fortalecimos una opinión pública favorable a la igualdad, diversidad y los derechos sexuales y derechos reproductivos como Derechos Humanos

PROMSEX ha continuado liderando las discusiones públicas vinculadas a derechos sexuales y reproductivos, consolidándose como un referente de opinión sobre temas vinculados a derechos de niñas, adolescentes y mujeres; derechos LGTBI; defensa del enfoque de género en el Currículo Nacional; despenalización del aborto; trata de personas; entre otros. Durante el 2019, PROMSEX logró más de 200 apariciones en medios nacionales e internacionales, impactando a millones de personas con un discurso sólido a favor de los derechos de todos y todas sin discriminación.

Foto: Promsex

GENERACIÓN DE EVIDENCIA

En el 2019 PROMSEX lideró cinco procesos de generación de evidencia relevante para política pública del país:

Investigaciones realizadas	Descripción	Productos elaborados a partir de la evidencia
Estado y necesidades de Salud Sexual y Reproductiva de mujeres Inmigrantes venezolanas en Perú.	Investigación que recoge información respecto a salud sexual y reproductiva de 400 mujeres venezolanas.	-
Validación cuestionario para valoración del riesgo a violación sexual, en el ámbito doméstico, para adolescentes entre los 12 y 16 años.	Elaboración de un cuestionario para la valoración de la vulnerabilidad a la violación sexual en el ámbito domiciliario para usarse en ámbitos periurbanos. Cuestionario validado por expertas en violencia y psicología, así como una validación estadística, la cual confirmó su consistencia.	-
Análisis de la evidencia respecto a condiciones de las niñez trans en la escuela y los elementos que influyen en su permanencia en la misma.	Análisis cualitativo de la evidencia existente respecto a los factores protectores de la niñez trans en las escuelas.	Se realizó una publicación con los resultados obtenidos: "El tránsito por la escuela: Elementos para garantizar la permanencia de la niñez y la adolescencia trans en el sistema educativo".
Estudio de prevalencia de aborto mediante encuesta a mujeres entre los 18 y 49 años.	Primera encuesta a nivel nacional que recoge esta data y que, además, usa una metodología validada para obtención de información sensible.	Se realizó un artículo para "La República" con los hallazgos de la investigación, así como una serie de piezas informativas incluyendo *posts*, dípticos y otros.

VOCERÍAS Y PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

215

apariciones en medios de comunicación local, nacional e internacional, tanto en medios impresos, medios digitales, radio y televisión.

+ de 15 millones

de personas alcanzadas en televisión, radio y diarios.

+ de 11 millones

personas alcanzadas en redes sociales.

+ de 65 mil

personas alcanzadas en la web institucional.

+ de 12 artículos

en medios impresos, revistas, blogs y/o publicación digital.

19 **campañas de comunicación** impulsadas a lo largo del 2019:

	Demanda Antonio vs. Orquesta Zaperoko	Difusión de la publicación Encuesta Aborto	La Carrera de sus vidas	Difusión de la publicación Relato de Mujeres	Litigio Caso Azul vs. Perú en la Corte IDH
Nº. de personas alcanzadas	225 302	271 658	110 278	81 080	55 034

6 publicaciones elaboradas y publicadas en el 2019

IMPRESAS

Relatos de mujeres: Experiencias de embarazos con malformaciones incompatibles con la vida

El tránsito por la escuela: Elementos para garantizar la permanencia de la niñez y la adolescencia trans en el sistema educativo

El aborto en cifras: Encuesta a mujeres en el Perú

DIGITALES

Guía de ciberseguridad para organizaciones LGBTI

Violencia escolar contra niños, niñas, niñes y adolescentes por la orientación sexual, identidad y expresión de género real o percibida en el Perú

Sistematización del ataque al Currículo Nacional de Educación Básica

Fortalecimos nuestro modelo de trabajo comunitario en Madre de Dios: articulación de actores, creación de Centros de Orientación Comunitaria y vigilancia ciudadana

Durante el 2019 hemos fortalecido nuestro trabajo comunitario para la prevención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes en las localidades de La Joya y el Centro Poblado Menor de Santa Rosa de la región Madre de Dios, mediante diversas estrategias.

Una de las estrategias ha sido fortalecer la **articulación de diversas instituciones del Estado y sociedad civil** en espacios denominados Redes de Resguardo de Tambopata y la Red de Prevención de la violencia en Santa Rosa para la prevención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.

Se logró **la culminación del Centro de Orientación Comunitaria (COC) de Santa Rosa** mediante un trabajo articulado con las organizaciones del Centro Poblado de Santa Rosa, autoridades municipales de Inambari, Santa Rosa, las diversas instituciones que conforman la Red de Prevención de Santa Rosa y con el apoyo de la cooperación belga de VZW Los Gorriones.

Impulsamos metodologías educativas con mujeres de organizaciones sociales de base y estudiantes universitarios para el desarrollo de acciones de **vigilancia ciudadana** como derecho y estrategia de incidencia, habiendo constituido comités de vigilancia y desarrollado experiencias de vigilancia a servicios de salud y comisaría.

Foto: PROMSEX

Evidencia sobre la prevalencia del aborto en el Perú

Se desarrolló una investigación, con un muestreo probabilístico, multietápico y estratificado por Nivel Socioeconómico (NSE), en la cual se aplicó una encuesta del "Tipo ánfora" a 2400 mujeres a nivel nacional.

Este es el primer estudio en su tipo realizado en el país, el cual ha permitido contribuir al conocimiento sobre la situación de prevalencia del aborto a nivel nacional en mujeres de ámbitos urbanos entre 18 y 49 años de edad.

En la actualidad se cuenta con información relevante que permite mejorar las acciones de incidencia y apoyo en el desarrollo de políticas públicas o marcos normativos que mejoren el acceso al aborto legal y seguro en el país.

Entre los resultados más reveladores de esta realidad, sabemos que el 19% de mujeres entre 18 y 49 años han abortado alguna vez en su vida, estimándose que son 999 559 mujeres. Al terminar su edad reproductiva, cerca del 23% de mujeres abortaron al menos una vez en la vida. Cerca del 50% de las mujeres que han abortado tenían más de 25 años cuando se realizaron el aborto, lo que da muestra que esta no es una práctica exclusiva de las más jóvenes. Si bien la mayoría de las mujeres reportan haber acudido a un personal de salud, tenemos un porcentaje importante que no lo hizo.

Foto: PROMSEX

Hemos aportado con herramientas de tamizaje de riesgos para la violencia sexual en instituciones educativas

Elaboramos una herramienta para la valoración de vulnerabilidad social de violación sexual en adolescentes entre los 12 y 16 años, para ser aplicada en instituciones educativas, llevando a cabo una metodología que inició con la búsqueda bibliográfica en diversas bases, la validación ante expertos y la validación estadística.

De esta forma se cuenta con una escala validada, como instrumento para la identificación y medición de factores de riesgo para violencia sexual en niñas y adolescentes mujeres entre los 12 y 16 años, herramienta que permitirá contar con información, aportando a la prevención y atención de la violencia en instituciones educativas.

Foto: PROMSEX

Transparencia financiera

PROMSEX cuenta con una política de transparencia y rendición de cuentas, así como procedimientos administrativos y de gestión que permiten un mejor desarrollo de sus acciones. Desarrollamos de forma regular diversas declaraciones ante instituciones del Estado, como la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria Peruana (SUNAT), la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), el Ministerio de Trabajo y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Ingresos	Monto en soles	%
Proyectos	5 176 911	100%
TOTAL	5 176 911	100%

Proyectos

Durante el 2019, contamos con 41 proyectos, de los cuales se han concluido de forma satisfactoria 25 y restan por concluir 16 en los siguientes años.

41 proyectos gestionados

67% (25) concluidos

33% (16) por concluir

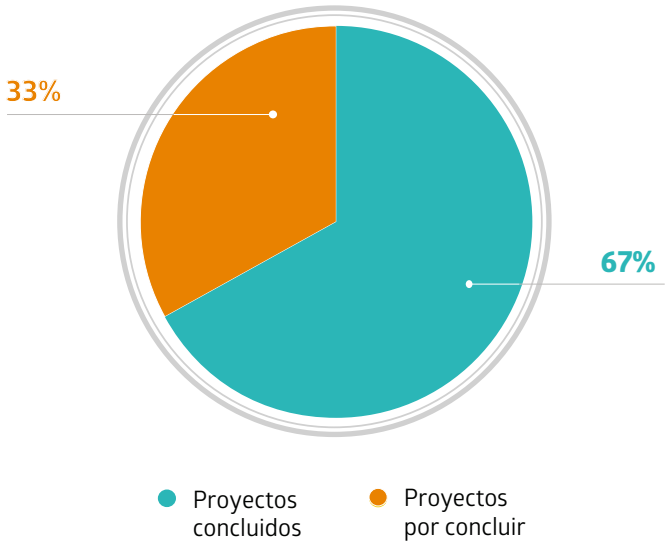

Ejecución de recursos en PROMSEX:

En PROMSEX se invierte ampliamente en la ejecución de proyectos, sus estrategias y actividades. También en remunerar adecuadamente al personal y en brindar condiciones laborales óptimas que permitan resultados y un buen ambiente de trabajo.

Ejecución	Monto en soles	%
Ejecución de proyectos	2 680 837	52%
Inversión en personal	1 967 927	38%
Gastos operativos	528 147	10%
TOTAL	5 176 911	100%

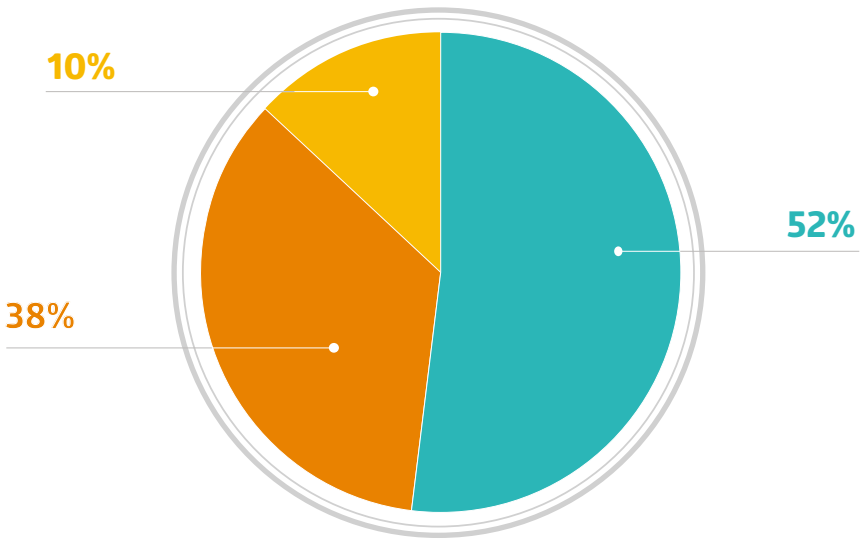

Ejecución de proyectos Inversión en personal Gastos operativos

Nuestras alianzas a nivel nacional

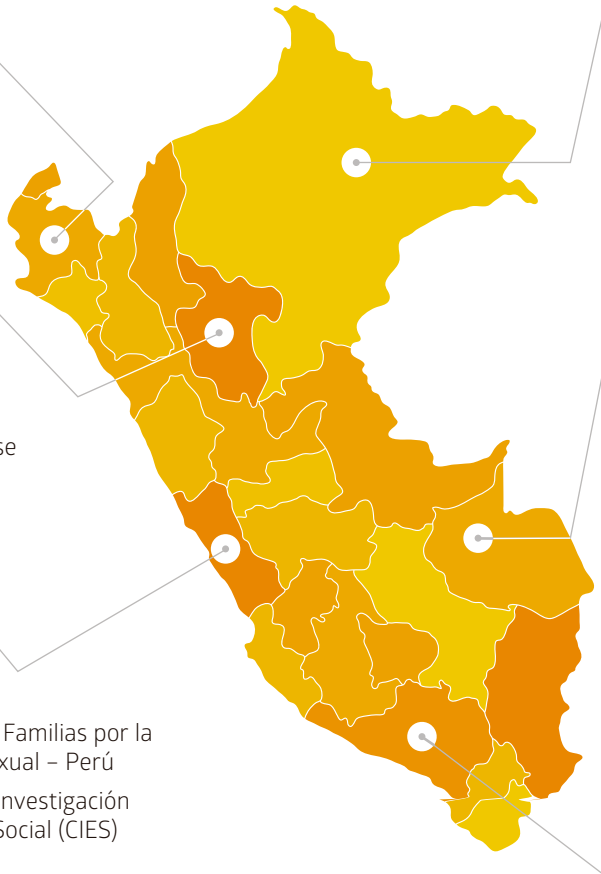

Loreto

- Comunidad Homosexual Esperanza para la Región Loreto (CHERL)

Piura

- Centro Ideas Piura

Madre de Dios

- Comisión Regional Multisectorial Permanente Contra la Trata de Personas de Madre de Dios.
- Comisión Distrital Trata de Personas (Inambari)
- Instancia Provincial Violencia contra las Mujeres (Tambopata)
- Red de Resguardo de Tambopata
- Instancia Distrital Violencia contra las Mujeres (Inambari)
- Red de Prevención de la Violencia de Santa Rosa
- Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Madre de Dios
- Veeduría Provincial Trata de Personas (Tambopata).

San Martín

- Asociación Diversidad San Martinense (DISAM)

Lima

- Féminas
- Asociación de Familias por la Diversidad Sexual – Perú
- Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES)

Arequipa

- Foro por los Derechos Sexuales y Reproductivos de Arequipa

En lo organizativo hemos desarrollado los siguientes procesos de manera participativa:

- Plan Estratégico Institucional 2020–2024, el cual se encuentra en la página web institucional en castellano e inglés.
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Plan Institucional de Comunicaciones.
- Publicación de Código de conducta contra la discriminación y las violencias de género.
- Política de prevención y sanción del hostigamiento sexual.

Nuestras alianzas internacionales y redes

- Consorcio Latinoamericano contra el aborto inseguro (CLACAI).
- Consorcio Latinoamericano de Anticoncepción de Emergencia (CLAE).
- Asociación Internacional de Lesbianas, Gayl, Bisexuales, y personas trans e Intersex (ILGA).
- Coalición de Organizaciones LGBTTTI con trabajo en la OEA.
- International Campaign for Women's Right to Safe Abortion.
- Red Iberoamericana de Educación LGTBI (RIE - LGBTI).
- Plataforma por el derecho a la educación sin discriminación por OSIEG (Plurales).
- Red de Responsabilidad Social de las Naciones Unidas – UN GLOBAL COMPAT.
- Red Regional de Litigio Estratégico TLGB impulsada en el 2019.
- London International Development Centre (LIDC).

Participamos en diversos espacios de concertación nacionales.

- Mesa de vigilancia ciudadana por los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Red Nacional de Educación de la Niña "FLORECER"
- Mesas temáticas del Ministerio de la Mujer (Mesa GBT)
- Mesa Nacional de Concertación de Lucha contra la Pobreza
- Mesas de trabajo del MINJUS para seguimiento del Plan de DD. HH. (Mujer, LGTBI, Niños, niñas, adolescentes, defensores DD. HH.).
- Mesa de Prevención de Tortura MINJUS
- Comisión Multisectorial de seguimiento al Consenso de Montevideo
- Proyecto Educativo Nacional
- Hoja Ruta UE-SC
- AECID
- Foro Salud
- Mira que te miro
- Grupo de Trabajo Mujeres y Cambio Climático del Ministerio de Ambiente

Acreditaciones.

- APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional).
- ECOSOC (Consejo Económico y Social de la ONU).
- OEA (Registro de organizaciones de la Sociedad Civil).
- ANC (Asociación Nacional de Centros)
- NGO Source (U.S. Equivalency Determination)

IATI (International Aid Transparency Initiative)

Reconocimientos: ★ ★ ★

- Mención honrosa en la categoría de Prevención y Promoción en Instituciones Privadas en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para enfrentar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar "Uniendo saberes por una vida libre de violencia" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con la experiencia: La lucha por la justicia de LC y por el derecho al acceso al aborto legal de niñas víctimas de violencia

Agradecemos la confianza y el trabajo conjunto de:

- Arcus Foundation
- Asia Safe Abortion Partnership (ASAP)
- Ayuntamiento de Sevilla
- Centro de Derechos Reproductivos
- Comunidad de Madrid
- Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro (CLACAI)
- Embajada de Canadá en Perú
- FOS
- Fundación Triángulo
- Georgetown University
- International Campaign for Women's Right to Safe Abortion
- International Planned Parenthood Federation - IPPFI/IRHO
- International Women's Health Coalition - IWHC
- Marie Stopes México
- New Venture Fund
- Open Society Fundation
- ONU MUJERES
- Planned Parenthood Global
- Safe Abortion Action Fund - SAAF
- The David & Lucile Packard Foundation
- The Emerging Markets Foundation – Empower
- Unión Europea
- United Nation Population Fund – UNFPA
- VZW Los Gorriones
- Wellspring Philantropic Fund
- Donantes privados

PROMSEX

CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

www.promsex.org